



MANUAL GESTOR DE ALTAS DE PERSONAL DE ENTIDAD - CAP III

El gestor de personal será la persona de la entidad que tendrá acceso a la aplicación de orientación de Lanbide únicamente para solicitar las altas/bajas del personal orientador/coordinador durante el desarrollo de la convocatoria.

En el caso de las agrupaciones se deberá designar un gestor de personal por cada entidad miembro de dichas agrupaciones.

Al acceder <u>por primera vez</u> a la aplicación de orientación de Lanbide le aparecerá el aviso para que firme el documento de "Conocimiento informado".

Cond	liciones Legales
	Antes de acceder a la aplicación, debe firmar el siguiente documento.
	Firmar Conocimiento Informado

Se deberá proceder a la firma del documento desde el icono de la pluma de la izquierda.

🗉 🕂 🎙	Página: 1 de 3 —	+ 100%			
Ø	Euclide Evider United Service Vasco de Englas		Etakunite autonomiaduna Organizme Autonomiaduna ELISKO JALIRLARITZA GOBIERNO VASCO		
	IL ERANSKINA		ANEXO II		
	LANGILEAK JAKINAREN GAINE DAUDELAKO ADIERAZPENA	AN	DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO INFORMADO		
	Langilearen identifikazio-datuak: jaunak/andreak	NAN	D./Dña , con DNI		
	ADIERAZTEN DU		DECLARA		
	Erkidegoko eta Estatuko araudiak Euro Gizarte Funtsak diruz laguntzen dituen jardu inguruko informazio- eta publizitate-neurriei t xedatzen duenarekin bat, behar beza informazioa eman diotela eta jakinaren gai danneta	pako jeren buruz ilako nean	Que, de conformidad con lo previsto en la normativa comunitaria y nacional relativa a las medidas de información y publicidad respecto a la ejecución de actividades subvencionables con cargo al Fondo Social Europeo, ha sido adecuadamente informado/a de que		







Solicitar el alta de una persona

Para solicitar un alta de persona (Coordinador/a | Orientador/a) se deberá acceder a la opción de menú "Administración \rightarrow Gestión de usuarios \rightarrow Gestión de personal".

En la parte superior de la pantalla encontraremos los filtros que podremos utilizar para consultar las solicitudes filtrando por estados.

Gestión de Personal	
Filtros de búsqueda	
Convocatoria: 191007 - Convocatoria Orientación Colectivo Exclusión 2019-2021 V Ubicación: Todas	V Estado: Todos V

Debajo encontraremos una visualización de las personas solicitadas y sus estados.

Entidad +	Ubicación +	Orientadoria +	Estado +	Acciones
00389 - 201	AGRUPACIÓN BATEGIN BIZKAIA COL. DESVENTAJA 4-BILBAO, CT Bibao-Galdakao Km		Fin Adividad	2.50
00389 - 201	AGRUPACIÓN BATEGIN BIZKAIA COL. DESVENTAJA 4-BILBAO, CT Bibao-Galdakao Km		Fin Advidad	2.50
00389 - 201	AGRUPACIÓN BATEGIN BIZKAIA COL. DESVENTAJA 4-BILBAO, CT Bibao-Galdakao Km		Fin Advidad	2.2.0
0389 - 201	AGRUPACIÓN BATEGIN BIZKAIA COL. DESVENTAJA 4-BILBAO, CT Bibao-Gaidakao Km		Solicitud	<u>788</u>
0389 - 201	AGRUPACIÓN BATEGIN BIZKAIA COL. DESVENTAJA 4-BILBAD, CT Bibao-Gaidakao Km		Solicitud	<u>_</u> 88
0389 - 201	AGRUPACIÓN BATEGIN BIZKAIA COL. DESVENTAJA 4-BILBAD, CT Bibao-Galdakao Km		Subsanando	<u>∠@s</u>
0389 - 201	AGRUPACIÓN BATEGIN BIZKAIA COL. DESVENTAJA 4-BILBAO, CT Bibao-Galdakao Km		En Tramitación	2.5
0389 - 201	AGRUPACIÓN BATEGIN BIZKAIA COL. DESVENTAJA 4-BILBAD, CT Bibao-Galdakao Km		Subsanando	<u>_</u> @ <u>\$</u>
0389 - 201	AGRUPACIÓN BATEGIN BIZKNA COL. DESVENTAJA 4-BILBAD, CT Bibao-Galdakao Km		Tramitación Baja	2.80
				10.0

En la Leyenda tenemos la explicación de los distintos iconos que representan los estados:

Leyenda	
Consultar	
🖊 Editar	
Eliminar Persona	
Solicitar Baja	
🖲 Consultar Solicitud	
Certificado adscripción	
Consultar documento FSE	







Para proceder a solicitar el alta de una persona se deberá hacer clic en el botón NUEVO. Se abrirá una ventana emergente en la que tendremos que ir rellenando los campos.

Nuevo								Cerra
Entidad que contra	ita a la persona:					~		
Datos Persona	ales							
Persona								
Agrupación	00389-201 / AG	RUPACIÓN BATEGI	N BIZKAIA COL. D	ESVENTAJA 4-BIL	BAO, CT Bilbao	o-Galdakao Krr	n. 10	
	* Manten la tecia C	CONTROL presionada p	ara hacer selección	múltiple				
Perfil	O Coordinad	lor/a y Orientador/a	O Solo Orientad	or/a				
Conocimientos	s de ofimàtica, ir	nternet y mercado d	e trabajo					
Correo electró	nico orientador/	la						
Experienci	ia Curricular mín	ima obligatoria en o	rientación laboral					
Entida	bd		Fecha desde		-	Fecha hasta		
					-			
Entida	bd		Fecha desde			Fecha hasta		
Entida	be		Fecha desde		—	Fecha hasta		
Entida	bd		Fecha desde			Fecha hasta		
Entida	be		Fecha desde		-	Fecha hasta		
Entida	be		Fecha desde			Fecha hasta		
Documentació	'n							
DOI						Examinar	_	
						Examinar		
Contrato/ Nom Cooperativista	bramiento/					Examinar		
Titulación						Examinar		
			Firma	y Crear Cancel	ar			

Se debe elegir la entidad que contrata directamente a la persona.

Desde el botón azul de tres puntos blancos elegiremos a la persona a dar de alta.

Ubicaciones: se pueden seleccionar varias ubicaciones.

IMPORTANTE: el correo electrónico del orientador/a <u>debe estar correctamente escrito</u>. En caso contrario nunca le llegarán las claves al orientador/a.

La suma de las experiencias mínimas debe ser de al menos un año.

En la sección Documentación se deben aportar los documentos digitalizados señalados.

Una vez que esté correctamente cumplimentado se debe proceder a Firmar y Crear.







Se nos abrirá el siguiente documento para proceder a su firma.

Se debe firmar utilizando de nuevo el icono de la pluma.

(2019-2021 III. KAPITULUA) (CAPÍTULO III - 2 LANGILEEN ALTA HARTZEKO ESKAERA ETA ERANTZUKIZUI SOLICITUD DE ALTA DE PERSONAL Y DECLARACIÓN ENTITATE LADUNTZALAREN IZENA NOMERE ENTEDADIAGRUPACIÓN BENEFICIARIA PARTE HARTZEN DUEN ENTITATE-TALDEAREN IZENA NOMERE DE LA ENTEDAD PARTICIPANTE DE AGRUPACIÓN INDESA 2010 SARTU BEHARREKO PERTSONAREN DATUAK / DATOS DE LA PERSONA A IFZIAZ INIFINE POSTA ELEKTRONIKOA: CORRED E LECTRÓNICO: BETE BEHARREKO KARQUAX:	Eralanda autonomiaduna Organame Autonome dal EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO
ENTITATE LAGUNTZALAREN IZENA NOMBRE ENTIDADIAGRUPACIÓN BENEFICIARISA. Agrupación Bategin Bizkaia Col. D PARTE HARTZEN DUEN ENTITATE-TALDEAREN IZENA NOMBRE DE LA ENTIDAD PARTICIPANTE DE AGRUPACIÓN INDESA 2010 SARTU BEHARREKO PERTSONAREN DATUAK / DATOS DE LA PERSONA A IFZIAZ INIFINIE IZENA/ NOMBRE ABIZENA/ POSTA ELEKTRONIKOA: CORREO ELECTRÓNICO: C	19-2021) PEKO ADIERAZPENA ESPONSABLE
PARTE HARTZEN DUEN ENTITATE-TALDEAREN IZENA NOMBRE DE LA ENTIDAD PARTICIPANTE DE AGRUPACIÓN INDESA 2010 SARTU BEHARREKO PERTSONAREN DATUAK / DATOS DE LA PERSONA A IFZUAZ INIFINIE IZENAV NOMBRE ABIZENAV POSTA ELEKTRONIKOA: CORREO ELECTRÓNICO: X - Orientado Koordinatzalina / Coordinadoría Orie	rsventaja 4
SARTU BEHARREKO PERTSONAREN DATUAK / DATOS DE LA PERSONA / IFZIAZ INIFINIE IZENA/ NOMBRE ABIZENA POSTA ELEKTRONIKOA. CORREO ELECTRÓNICO: BETE BEHARREKO KAROUAK: X - Orientado Koontinatzalisa / Coordinadoría Orie	
IFZIAIZ INIFINE EZENAI NOMBRE ABIZENAI OSTA ELEKTRONIKOA: CORREO ELECTRÓNICO: BETE BEHARREKO KARGUAK: X - Orientacio Koordinatzalisa / Coordinadoria Orie	NCORPORAR
IDSTA ELEKTRONIKOA: CORREO ELECTRÓMICO: BETE BEHARREKO KARGUAK: X - Orientacio Koordinatzalina / Coordinadoria Orie	/APELLIDOS
BETE BEHARREKO KARGUAK: X - Orientazio Koontinatzalea / Coontinadoria Orie	
CARGOS A DESEMPEÑAR: Orientatzallea / Orientadoria (Código cargo OR	tación (Código cargo CO)
ZENTRGA ETA KOKAPEN KODEA UGALERRIA H	LINDEA P.KODE
OCORD CENTRO Y DELACIÓN MUNICIPIO DI	CP. CP.
00099-202 AGRUPACIÓN BATEGIN BILBAO BIBAO	Idakao KM, 10 48004

Al finalizar la firma se enviará un correo electrónico al Gestor avisándole que se ha registrado correctamente su solicitud.



La solicitud registrada quedará en estado "Solicitud".







La solicitud registrada será validada por el Servicio de Inserción Laboral de Lanbide y en el caso de que alguno de los documentos aportados en la misma no sea conforme con los requisitos de la convocatoria, el Gestor recibirá un nuevo correo electrónico avisándole de tal circunstancia y especificando los motivos de la disconformidad.

Ahora la solicitud se encuentra en estado "Subsanación".



En este caso deberá acudir a la aplicación de Orientación, filtrar por el estado "Subsanación" y aportar la documentación correcta. Una vez aportada la documentación subsanada, su solicitud volverá a estar en estado "Solicitud".

Una vez que el Servicio de Inserción Laboral de Lanbide valide y tramite el alta de la persona solicitada, el Gestor recibirá un nuevo correo electrónico informándole de tal hecho y avisándole también que tiene a su disposición para su firma el "Certificado de adscripción" de la persona solicitada.



Se ha dado de alta correctamente su solicitud de personal con la siguiente información:

Entidad que contrata a la persona: BIDAIDEAK

Persona: e-mail:

Agrupación: AGRUPACION BATEGIN BIZKAIA COL. DESVENTAJA 4-BILBAO, CT Bilbao-Galdakao Km. 10 IMPORTANTE: Requiere de su gestion.

Tiene disponible para su firma en la aplicación de Orientación de Lanbide el 'Certificado de adscripción' de la persona solicitada. Tan pronto como la firme, el personal solicitado recibirá un email con las claves e instrucciones de acceso a la aplicación.

La solicitud queda en estado "Pendiente FSE".







El Gestor deberá acudir a la aplicación de Orientación de Lanbide, filtrar los estados por "Pendiente FSE" y proceder a la firma del "Certificado de adscripción" del mismo modo que en las ocasiones anteriores.

Tan pronto como proceda a su firma, la persona solicitada (Coordinador/a | Orientador/a) recibirá un correo electrónico con las instrucciones y las claves de acceso a la aplicación.

La solicitud cambiará a estado "Finalizado".

Lant Exertai Explore Servicio Vesci							
Egun on: Eskaria egin duten p	ertsonek gaituta dituzte gakoak.	Buenos días: Ya están habilitadas las claves para las personas que lo han solicitado.					
Hona hemen orienta	zio aplikazioan sartzeko beharrezko pausoak:	A continuación se indican los pasos necesarios para entrar en la aplicación de orientación:					
	Aplikazioaren URLa / URL de la Aplicación:						
	https://ilanbide.lanbide.net/orienta	cion/loginOvientacion.seam					
	Zentroa / Centro: AGRUPACIÓN BATEGIN BIZKAIA COL. DESVENTAJA 4						
	Zentroaren kodea / Código	de Centro: 00389					
	Kokapena / Ubicacióre	BIBAO: 201					
Gako pertsonalak:		Claves personales:					
 Bitartekartiz erabili behar 	ako eta /edo orientazio aplikazioa erabiliko duten pertsonek gakoak badituzte, horiek ko dituzte	a. Si las personas que van a utilizar la aplicación de intermediación y/o de orientación ya poseen claves, deben utilizar dichas claves					
b. Lehen aldiz g direnean, ga	yakoak jasoko dituzten pertsonen kasuan, pasahitza da, Lehen aktiz sartzen koa eskatuko zaie. Hortik aurrera, aplikazioa erabili ahaiko dute.	b. Para aquellas personas a quienes se faciliten las claves por primera vez, la contrasella es Al acceder por primera vez, se les solicitará que cambien la clave y a partir de entonces ya podrán utilizar el Aplicativo.					
 Sartzen direr horien artea 	rean, pasahitza aldatzeko eskatuko zaie (5 eta 8 karaktere artean eduki behar ditu, n, letra bat eta zenbaki bat gutxienez).	c. Al entrar nos pedirá que cambiemos la contraseña (la contraseña debe tener entre 5 y 8 caracteres y contener, al menos, un número y una letra).					
Edozer zalantza edo galdera izanez gero, bidali helbide elektroniko honetara: <u>orientarioa@lanbide.eus</u>		Cualquier duda o consulta, deberá canalizarse a través de la dirección de correo electrónico orientazioad/danbide.eus					
Adeitasunez,		Atentamente,					

NOTA FINAL: No existe ningún tipo de impedimento para que el Gestor pueda ser a su vez Coordinador/a u Orientador/a de una entidad. Lo lógico en este caso, es que lo primero que realice el Gestor sea darse de alta como Coordinador/a u Orientador/a.

Solicitar la baja de una persona

Cuando la persona para la que se solicitó el alta deje de trabajar para la entidad, el Gestor deberá solicitar a Lanbide la baja de dicha persona.

Para ello se deberá hacer clic en el icono ^Osolicitar Baja. Aparecerá una ventana emergente para confirmarla.

La solicitud cambiará a estado "Fin de actividad".

El Gestor recibirá un correo electrónico confirmando la baja de la persona.



